

MEDIO AMBIENTE RESIDUOS Y AGUA MAREA S.L. (en adelante MAREA), sociedad del **Grupo RUSVEL** que desarrolla su actividad en el sector diseño de proyectos, puesta en marcha, operación y mantenimiento de instalaciones integradas en el ciclo del agua, y en la producción de elementos de estructuras metálicas y tuberías para instalaciones integradas en el ciclo del agua, tiene implantado un Sistema de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo (en adelante Sistema de Gestión), con el fin de conseguir una mejora continua en el desempeño de la organización.

MAREA cree firmemente que sus principales ejes estratégicos son la generación de valor para el cliente, la contribución al desarrollo sostenible de la sociedad y la continua evolución profesional de sus empleados.

El objetivo de la Dirección y de todo el personal que trabaja en la organización, es ofrecer la mejor calidad a nuestros clientes, garantizando la integridad de nuestra organización. Para esto, velamos constantemente por: la calidad de los procesos, la preocupación por el medio ambiente y la protección de la seguridad y la salud de los trabajadores. Para alcanzar este objetivo, **MAREA** establece su Política de Gestión, que se plasma en los siguientes principios:

1. **MAREA** tiene como prioridad conocer y satisfacer los requisitos y expectativas de los clientes y demás partes interesadas, con la máxima responsabilidad hacia la sociedad en la que convivimos y el medio ambiente que compartimos, cumpliendo con los valores éticos y la legislación vigente, rigiéndose bajo los máximos estándares de Calidad, de respeto al Medio Ambiente y de Seguridad y Prevención de riesgos que nos permiten el desarrollo de actividades seguras, respetuosas con el entorno y fiables.
2. **MAREA** está comprometida con la prevención de la contaminación y la preservación del medio ambiente. Para ello, mantiene un sistema de identificación, evaluación y gestión de los efectos ambientales derivados de sus actividades y promueve medidas encaminadas a la reducción de su impacto en el medio ambiente, promocionando el uso racional y eficiente de la energía, reduciendo y valorizando los residuos, utilizando tecnologías apropiadas para obtener una mayor rentabilidad y aprovechamiento de los recursos utilizados, realizando un control sobre los vertidos y emisiones, etc.
3. **MAREA** considera a las personas que trabajan en ella como elemento fundamental de la organización, por eso vela por la seguridad y salud de todo su personal a través de la implementación de las mejores técnicas disponibles, la aplicación de forma constante de mejoras organizativas para erradicar los comportamientos inseguros y promueve continuamente la mejora de la eficacia y eficiencia de los procesos y de los sistemas, con el fin de prevenir las lesiones y enfermedades profesionales, alcanzar las mejores condiciones de trabajo posibles, eliminar los peligros, reducir los riesgos y proporcionar un lugar de trabajo seguro.
4. **MAREA** vela periódicamente por el cumplimiento de los requisitos del cliente, legales y reglamentarios aplicables, y aquellos que a los que se somete voluntariamente relacionados con la calidad, seguridad y medio ambiente, que promuevan las mejores prácticas en la organización.
5. **MAREA** establece como prioridad la mejora continua de la eficacia del Sistema de Gestión Integrado en cada una de sus actividades.
6. **MAREA** fomenta el desarrollo personal, laboral y social de todo su personal, garantizando unas condiciones de trabajo óptimas y seguras y promoviendo la conciliación de la vida familiar y la no discriminación, y manifiesta su firme compromiso para llevar a cabo una eficaz consulta y participación de los trabajadores.
7. **MAREA** hace partícipes a sus proveedores, subcontratistas y demás colaboradores en la responsabilidad y el compromiso recíproco de acuerdo a los principios establecidos en esta política.

En Sevilla a 11 de Diciembre de 2.019



Miguel Rus Palacios
Consejero Ejecutivo